

6374

173590

173590

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE A 51  
SUBCLASE B



Modelo de Utilidad

Por veinte años

Cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

INTERNOS TEXTILES EUROPEOS, S.A.

sociedad española con residencia en Avenida del Buen Pastor nº 40 de San Adrián del Besos, provincia de Barcelona, por:

"PORTA-BALLESTILLAS MEJORADO".

Memoria descriptiva

Este Modelo de Utilidad se refiere, según expresa su enunciado, a un nuevo porta-ballestillas mejorado para uso general y en particular para los cuellos de camisas, con preferencia en los que la ballestilla va fijada directamente sobre la entretela del cuello, aventajando a los sistemas de sujeción ahora conocidos, por ser más seguro y eficaz y por ser más sencillo.

Hasta ahora se sigue el procedimiento clásico de formar en el cuello o en la entretela del cuello, un pequeño bolsillo en el que se introduce la punta de la ballestilla, el cual bolsillo no resulta fácil de confeccionar por requerir la clásica costura, lo que suprime totalmente con el objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, el cual para su colocación, no requiere nada más que la producción de los sencillos cortes paralelos en los cuales se instala el nuevo soporte; quedando este solidamente fijado durante la operación de planchado del cuello, o de su entretela, en la operación de fijar el apresto.

Este porta-ballestillas mejorado se caracteriza principalmente en quedar formado por una pieza laminar de material plástico flexible que funda a alta temperatura siempre mayor que la temperatura de fusión de apresto, la cual pieza tiene forma sustancialmente rectangular alargada con dos ranuras paralelas entre si y paralelas con los lados



25 mayores, presentando en cada lado menor, una prolongación  
de contorno curvo, preferentemente ojival, teniendo la  
parte rectangular sus cuatro vértices sustituidos por cha-  
flanes que se unen, sin solución de continuidad, con los  
extremos de los bordes de las prolongaciones laterales,  
30 siendo destinadas estas prolongaciones a sujetar el soporte  
en la entretela y las ranuras longitudinales sirven  
después para alojar a la ballestilla, que así puede ser  
colocada con toda facilidad.

35 El mismo objeto se caracteriza también, que en la pieza  
de refuerzo o entretela del cuello, se producen dos cortes  
de longitud algo mayor que la de la parte más estrecha de los  
lados menores de la pieza de plástico, pero menor que la  
anchura de la prolongación ojival, al objeto de que dicha  
pieza de soporte se pueda colocar con sus prolongaciones  
40 laterales metidas por dichos cortes y de esta manera una  
vez autosoldada dicha entretela de apresto en el cuello,  
queda dicha pieza de plástico con sus cabezas laterales  
sujeta bajo la entretela y con la parte central ranurada  
sobre la misma entretela, la cual parte central como se  
45 ha indicado sirve para recibir la colocación de la ballestilla  
haciéndola parar por dichos cortes longitudinales,  
con lo que resulta muy fácil colocarla y quitarla, o cam-  
biarla de posición.

Fácil será comprender las ventajas que representa este  
50 soporte, ya que su colocación y fijación no requiere más



operación previa que la producción de los dos cortes en la entretela, lo que supone una sensible economía y una reducción del tiempo de fabricación del cuello en relación con los fabricados según el clásico sistema de producirles un pequeño bolsillo para alojar a la ballestilla.

No obstante para que se comprendan mejor las características enumeradas, se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos, que representan unas vistas relacionadas con un caso de posible realización, el que por ello, deberá ser considerado como ejemplo ilustrativo, sin carácter limitativo.

En dicha hoja, la figura primera es una vista en planta del soporte a escala aumentada y la segunda muestra el soporte ya fijado en la entretela de un cuello (en vista parcial) y en disposición de recibir la colocación de la ballestilla.

En estas figuras se ha señalado por (1) a la pieza que esté recortada en un material plástico que funde a mayor temperatura que el punto de fusión del apresto de la entretela. Esta pieza (1) es de contorno rectangular y se le han producido las dos ranuras (2) y (3) paralelas entre sí y paralelas con los lados mayores (4) de la pieza (1), la que a partir de los extremos de sus lados mayores (4) prosiguen por los bordes (5) inclinados para crear a modo de una graganta que precede a la prolongación (6) de mayor



anchura y cuyo contorno es sensiblemente ojival.

80 Para fijar esta pieza en el lugar de empleo, se producen los cortes (11) y (12) en la entretela (10) que se ha de fijar termicamente en la pieza de tela (8) (9) que formará el cuello y por cada uno de estos cortes (11) y (12) se hace pasar cada una de las prolongaciones (6) de soporte, quedando después estas prolongaciones contenidas entre la pieza de entretela (10) y la tela (9) del cuello, y la parte central (1) queda sobre dicha entretela.

85 Entonces se procede a la fijación de dicha entretela (10) sobre la tela (9) del cuello y al fundir termicamente, quedan aprisionadas las dos prolongaciones entre (9) y (10) pero su parte central (1) queda sobre la entretela (10) sin estar adherida a ella, con lo que la ballestilla  
90 se puede colocar metiéndola por la ranura (2) pasándola después por debajo del tramo central (13) y sacándola por la ranura (3), o bien pasándola por debajo del tramo (14) sacándola por la ranura (2) para que pase sobre el tramo central (13) y metiéndola después por la ranura (3) para que  
95 pase por debajo del tramo (15). En Ambos casos, la ballestilla queda eficazmente sujeta en el soporte.

100 Descrietas suficientemente las características fundamentales del objeto a que se refiere este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo, se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la prác-

00074



tica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, que es la que se resume y concreta en la siguiente:

NOTA

105 Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio nacional, las siguientes:

REIVINDICACIONES

110 1ª.- Porta-ballestillas mejorado que se caracteriza en quedar formado por una pieza laminar de material plástico flexible que funda a alta temperatura, la cual pieza tiene forma sustancialmente rectangular alargada, con dos ranuras paralelas entre si y paralelas con los lados mayores, presentando en cada lado menor, una prolongación de contorno curvo, preferentemente ojival, teniendo la parte rectangular los cuatro vértices sustituidos por chaflanes que se unen, sin solución de continuidad, con los extremos de los bordes  
115 de las prolongaciones laterales.

120 2ª.- Porta-ballestilla mejorado según las reivindicaciones anteriores que se caracteriza también, en que en la pieza de refuerzos o entretela del cuello se producen dos cortes de longitud algo mayor que la de la parte más estrecha de los lados menores de la pieza de plástico, pero menor que la anchura de la prolongación ojival, al objeto de que dicha pieza se pueda colocar con sus prolongaciones laterales metida en dichos cortes y una vez autosoldada dicha entre-



125 tela en el cuello, queda dicha pieza de plástico con sus  
cabezas laterales sujetas bajo la entretela y con la par-  
te central ranurada situada sobre la misma entretela.

32.- "PORTA-BALLESTILLA MEJORADO".

130 Todo ello tal y como ha quedado descrito y reivindicado  
en la presente memoria que consta de 7 hojas foliadas y  
mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de  
dibujos que la ilustra.

Madrid, 25 de Octubre de 1.971

PASCUAL CIVANTO  
P. P.

Firmado: Gregorio del Peso



Fig. 1°

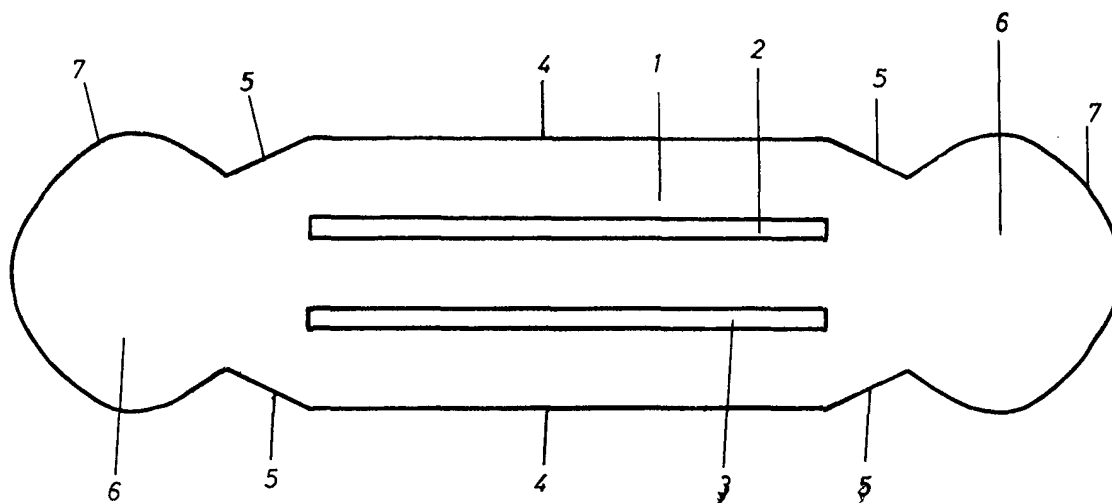
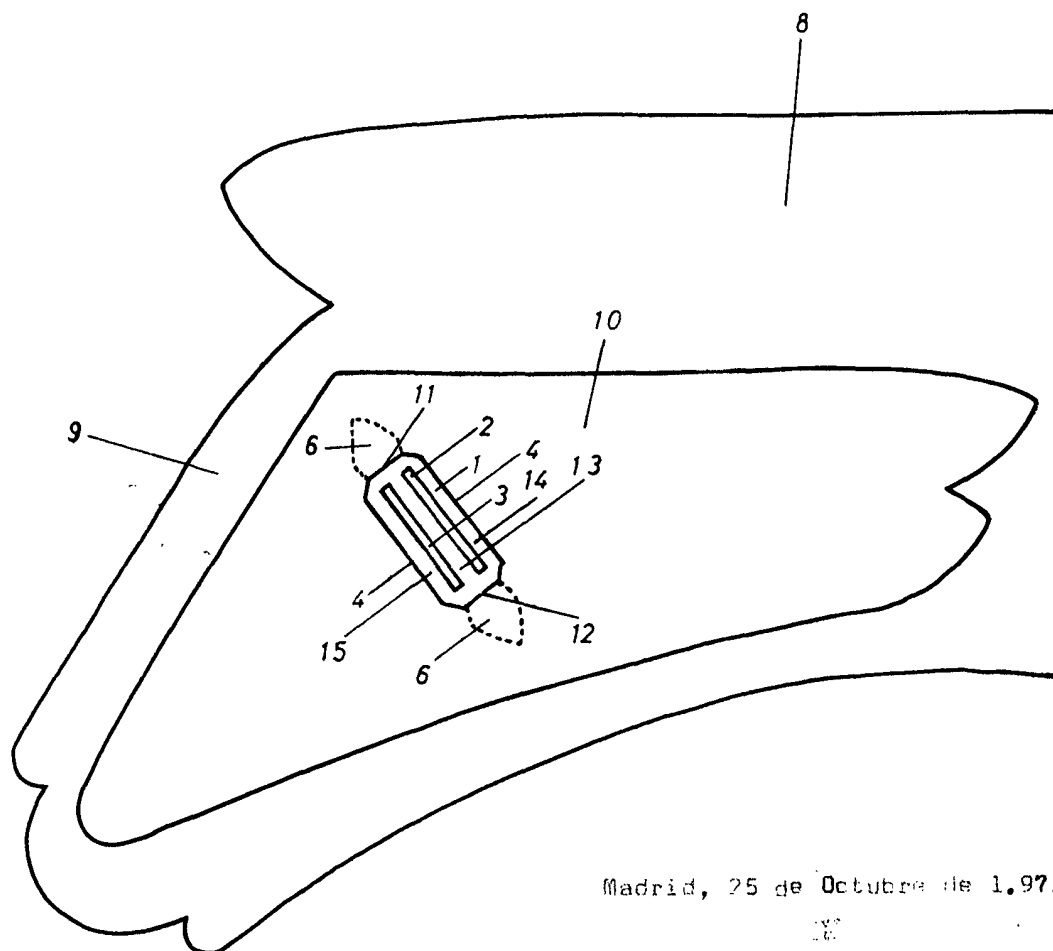


Fig. 2°



Madrid, 25 de Octubre de 1.971

Escala variable